

V. OTROS ANUNCIOS

El Balcón de O'Donnell, S. C. M. V. (EN LIQUIDACIÓN)

Se hace constar que “El Balcón de O'Donnell, S. C. M. V.” se encuentra disuelta y en período de liquidación, por acuerdo de su asamblea general, adoptado el 16 de junio de 2009.

En Madrid, a 21 de junio de 2009.—El presidente del Consejo de Liquidadores, Rubén Cano Vadillo.

(02/8.450/09)

Junta de Compensación Sector R10-S “Majuelo Sur”

Con fecha 2 de julio de 2009, el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector R.10-Sur “Majuelo Sur”, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Formular el proyecto de parcelación del Sector R.10-Sur “Majuelo Sur”, para su sometimiento a audiencia de todos los afectados durante el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 174 del Reglamento de Gestión Urbanística, plazo que se entenderá ampliado, dada la época estival, hasta el día 11 de septiembre de 2009.

Segundo.—Notificar el acuerdo a todos los interesados mediante correo certificado y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en un periódico, a todos los efectos legales que resulten oportunos.

El Proyecto de Compensación podrá ser examinado durante el plazo de audiencia por todos los afectados en el domicilio de la Junta de Compensación, sito en Madrid, avenida de Menéndez Pelayo, número 69,

de lunes a viernes, en horario de oficina de nueve a catorce, y con el mismo horario en el domicilio del equipo redactor, sito en Valdemoro (Madrid), en la calle Ramón Areces, número 2, pudiendo durante dicho plazo formular las alegaciones que estimen, mediante escrito presentado en el domicilio de la Junta.

En Madrid, a 2 de julio de 2009.—El secretario del Consejo Rector de la Junta de Compensación (firmado).

(02/8.341/09)

Metro de Madrid, S. A.

Anuncio sobre adjudicación del contrato para la realización de trabajos de modernización de siete dresinas de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: servicios. CPV 50222000-7 “Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil”.

3. Resumen de las características de los servicios: trabajos de modernización de siete dresinas de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: adjudicación sin convocatoria de licitación previa.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: no procede.

c) Artículo 59, apartado c).

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: negociado.

6. Número de ofertas recibidas: una.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 8 de junio de 2009.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: “VEFCA, Sociedad Limitada”, polígono industrial de Bayas, calle Ircio, parcela R-65, 09200 Miranda de Ebro (Burgos).

10. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado: 758.931 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación son los señalados en la documentación correspondiente a la solicitud de ofertas.

Madrid, a 30 de junio de 2009.—El director financiero y de sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/8.037/09)